EL SUSCRITO SUPERVISOR DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA (INTERVENTORIA) No.468 DE 2023

CERTIFICAN:

Que, de conformidad con los soportes presentados por SUVE C&A LTDA representado por el señor ANDRES HERNAN GRANADOS ESTRADA, en el desarrollo del contrato de interventoría No. 468 de 2023 cuyo objeto corresponde a: "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL MEJORAMIENTO CONSTRUCCION DE OBRAS DE ARTE EN LA VEREDA EL ROSARIO CORREGIMIENTO SANTA BARBARA MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA", se evidencia que SUVE C&A LTDA se encuentra a PAZ Y SALVO con el personal contratado.

Dada en Arauca, a los veinte (20) días del mes de mayo de 2026 para trámite de liquidación del contrato de interventoría No.468 de 2023.

EVERYN DARIANA MANOSALVA ZOCADAGUÍ
Secretaria de Infraestructura Física Departamental
Resolución No. 2583 del 12 de septiembre de 2024